SEMARNAT
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Subdirección Administrativa
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PRESENTE

AREA:	INSPECCION INDUSTRIAL
NOMBRE DEL COMISIONADO:	Guilberth Carlos Armando Rodríguez Duarte
LUGAR DE LA COMISIÓN:	Municipio de Calkini.
PERIODO DE LA COMISIÓN:	24 de Noviembre de 2021

OBJETO DE LA COMISION:
Realizar actos de inspección, verificación y vigilancia de la legislación ambiental vigente.

SINTESIS

Se realizaron 2 visitas de inspección, en materia de Residuos Peligrosos "Acopio" y de "impacto Ambiental" a la C. C. ANA LUZ FRÍAS GALMICHE, con domicilio en CALLE 11 DE SEPTIEMBRE ESQUINA CON 24 DE FEBRERO S/N, NUEVO PROGRESO, CIUDAD DEL CARMEN, MUNICIPIO DE CARMEN, ESTADO DE CAMPECHE, encontrándose lo siguiente:

Se realiza el recorrido en el predio que ocupa Ana Luz Frías Galmiche encontrando que ocupa una superficie de 1638 metros cuadrados, así mismo se observa que se tiene el acopio de residuos industriales en una superficie de 175 metros cuadrados donde se tiene a la intemperie y sobre piso natural 6 recipientes de plástico con capacidad de 1000 litros cada uno denominado toter, se observa que cada uno de estos recipientes de plástico contienen residuos industriales y llenos al 95% de su capacidad y cuentan con etiquetas con las siguientes leyendas: Weatherford, Codigo 5-4-LA-MX-GL-00122 Rev. 2, Pozo Cantarell -2199, Plataforma: Akal-CI, Folio de aviso de embarque CAL210820029, Nombre del proveedor Weatherford de México/Global Drilling Fluids de México, S.A. de C.V., Domicilio. Puerto Industrial pesquero Laguna Azul, Avenida Central Sur, Manzana I, Lotes 2 y 3, Ciudad del Carmen, Campeche. Colindante a esta superficie se observa el amontonamiento de material arena, en una cantidad aproximada de 7 metros cúbicos.

Continuando con el recorrido se observa una fosa con un espejo de agua, con una superficie de 382.5 metros cuadrados; Dentro del cuerpo de agua se observa que se encuentran 11 recipientes de plástico con capacidad de 1000 litros cada uno denominado toter, de los cuales uno se encuentra al 95% de su capacidad, uno al 30% de su capacidad y los 9 restantes vacíos, ya que se encuentran rotos, y al parecer, todo su contenido se virtió al cuerpo de agua, mismo que formó una película de color café, en la parte superior del cuerpo de agua..
De igual manera se observa que cada uno de estos recipientes de plástico contienen residuos industriales líquidos de la manera antes descrita, con escurrimiento de estos residuos líquidos.

Por otra parte, se observa que se cuenta sobre suelo natural dos super sacos con capacidad de un metro cubico aproximadamente, y llenos al 100% de su capacidad, y en cuyo interior se encontraron residuos como son overoles, cajas de cartón, y basura impregnados con algún tipo de sustancia industrial y que al parecer son provenientes de la industria petrolera, ya que se pudo observar en los recipientes de plástico de 1000 litros de capacidad etiquetas que demuestran que se trata de residuos propios de la industria petrolera.

Se observaron dos bolsas de plástico con capacidad de medio metro cubico aproximadamente y llenas al 100% de su capacidad, dentro del cuerpo de agua y en cuyo interior se encontraron residuos como son overoles y basura impregnada con algún tipo de sustancia industrial.

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN CAMPECHE

SEMARNAT
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

CONCLUSION:
Dos visitas de inspección por el manejo de residuos "Acopio"y un acta en materia de impacto ambiental.

CONTRIBUCION: Procurar el cumplimiento de la legislación ambiental.

ATENTAMENTE

Ing. Guilberth Carlos A. Rodriguez Duarte

C. Inspector

Vo.Bo.

Ing. Viviana del Carmen Sonda Acosta

Jefe Inmediato.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener
Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.